



Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

El contenido de esta notificación de fecha 3 de abril de 2012, se encuentra íntegro y a su disposición en el Servicio de Sanidad Animal de la Dirección General de Agricultura y Ganadería sito en avda. Luis Ramallo s/n., 06800 Mérida.

Mérida, a 10 de mayo de 2012. El Director Regional de Programas de Sanidad Animal, CARLOS GONZÁLEZ BREÑA

### **ANEXO**

EXPEDIENTE: 777 BA 0192

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: Trámite de audiencia.

ASUNTO: Sanidad Animal. Subsanción de deficiencias sobre inscripción en el Registro de núcleos zoológicos.

TITULAR: Mata Escobar, Francisco Javier.

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Carretera de la Corte, 43.

LOCALIDAD: Badajoz.

HECHOS: No reúne los requisitos necesarios para la inscripción en el Registro de Núcleos Zoológicos.

ARTÍCULO: Art. 8 del Decreto 42/1995, de 18 de abril, sobre autorizaciones y registro de núcleos zoológicos, establecimientos para la práctica de equitación y centros para el fomento, cuidado y venta de animales de compañía. (DOE n.º 48, de 25 de abril).

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2012, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios para el "Funcionamiento de la Sala Trajano de Mérida, año 2012". Expte.: RI123ST12011. (2012060848)*

#### **1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI123ST12011.

#### **2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicios para el Funcionamiento de la Sala Trajano de Mérida, año 2012.



- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 233, de 5 de diciembre de 2011.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

- a) Presupuesto base de licitación: Setenta y seis mil doscientos setenta y un euros con diecinueve céntimos (76.271,19 euros).
- b) Importe IVA (18%): Trece mil setecientos veintiocho euros con ochenta y un céntimos (13.728,81 euros).
- c) Presupuesto total: Noventa mil euros (90.000,00 euros).

### 5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha: 17 de mayo de 2012.
- b) Contratista: Extremeña de Sonorización, SL.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe total: Cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta y seis euros con siete céntimos (44.246,07 euros) IVA incluido.

Mérida, a 24 de mayo de 2012. El Secretario General, (PD Resolución 2/8/2011, DOE N.º 154 de 10/8/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

## **CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL**

*ANUNCIO de 24 de mayo de 2012 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º 222/2011, en materia de salud pública. (2012081774)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de la resolución del expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los artículos 59.5 y 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Recursos que proceden: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra la citada resolución se podrá interponer en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la recepción/publicación, el